



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2021

NOTA GEAF y GC N°55/2021

Referencia: APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. SOLPED N° 7.000.157. Licitación Pública (Modo IV) N° 3/2022.

En virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E., el Pliego de Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares, las Especificaciones Técnicas y sus Anexos rige la Licitación Pública N° 3/2022, que tiene por objeto la "Impermeabilización de Cubiertas Edificio ACC y Planta Transmisora Aeropuerto de Córdoba y Tareas de mantenimiento correctivo".

La Gerencia de Infraestructura cumplió con lo estipulado en el artículo VI.1 del Reglamento al elaborar la solicitud de pedido para la contratación de referencia.

Conforme a lo establecido en el artículo VI.2 del Reglamento, se notificó al Departamento de Formulación y Control Presupuestario y se ha verificado la disponibilidad de la partida presupuestaria para afrontar el gasto que genera la presente contratación.

Por ello, de acuerdo al artículo XII inciso ii) del Reglamento, la Gerenta Ejecutiva de Administración y Finanzas y la Gerenta de Compras aprueban el Pliego de Condiciones Particulares, el modo de contratación y la convocatoria de la Licitación Pública N° 3/2022.

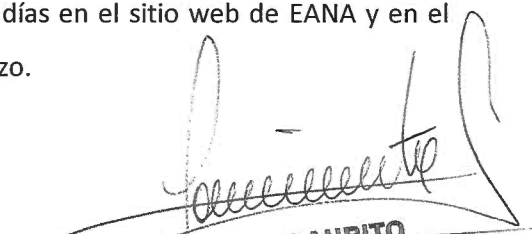
Dando cumplimiento al artículo XII inciso iii) del Reglamento, notifíquese del inicio del procedimiento de contratación y pónganse en marcha los mecanismos que estime convenientes.

Se fija como fecha límite para la presentación de ofertas el 15 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas.

Asimismo, se establece que los pliegos que rigen la presente licitación se suministrarán de forma gratuita.

Por último, publíquese por el término de tres (3) días en el sitio web de EANA y en el Boletín Oficial de la República Argentina por el mismo plazo.


JULIETA A. TRONCOSO
Gerenta de Compras
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA
SOCIEDAD DEL ESTADO


NATALIA S. LAURITO
Gerenta Ejecutiva Administrativa y Financiera
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA
SOCIEDAD DEL ESTADO